

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia la convocatoria de varios concursos.

Se anuncia convocatoria de los siguientes concursos:

1. **Objeto:** Suministros de reactivos químicos para la detección de drogas de abuso en orina.

Presupuesto de contratación: 30.200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

Garantía provisional: 604.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.208.000 pesetas.

2. **Objeto:** Gestión del centro infanto-juvenil «Virgen de África».

Presupuesto de contratación: 6.572.056 pesetas. Plazo de ejecución: Desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 1996.

Garantía provisional: 131.441 pesetas.

Garantía definitiva: 262.882 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas expuestos en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación), sita en la plaza de Carlos Trías Bertrán, número 7, edificio «Soltube», 7.ª planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas, 5.ª planta, del edificio «Soltube», a las doce horas del primer día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones.

En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—78.479.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 111/95 de solicitud de participaciones para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 2912.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta, por procedimiento restringido. Contratación anticipada.

3. **Suministro:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales del suministro: «Suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid».

4. **Plazo de ejecución del suministro:** Cinco meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de empresas.

7. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 12 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

8. **Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:** 19 de enero de 1996.

9. **Fianzas y garantías exigidas:** Garantía provisional, 414.352 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. **Modalidades esenciales de financiación y pago:**

Presupuesto: 20.717.600 pesetas.

Correspondiente a 1996: 20.717.600 pesetas será de existir crédito adecuado y suficiente en el presupuesto, con cargo al Programa 605, Económica 61700.

11. **Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales.

12. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** No exigiéndose clasificación en este contrato la justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. **Previsión de variantes:** No.

14. **Otras informaciones:** Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobre cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 111/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. **Fecha de envío del anuncio:** 28 de diciembre de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—78.483.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-30.6/95 de solicitud de participaciones para las obras de iluminación de la carretera M-409. Tramo: Leganés-Fuenlabrada.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta, por procedimiento restringido. Contratación anticipada.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Iluminación de la carretera M-409. Tramo: Leganés-Fuenlabrada.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

nismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de empresas.

7. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 5 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

8. **Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:** 15 de enero de 1996.

9. **Fianzas y garantías exigidas:** Garantía provisional, 1.679.026 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. **Modalidades esenciales de financiación y pago:**

Presupuesto: 83.951.300 pesetas.

Correspondiente a 1996: 83.951.300 pesetas, será de existir crédito adecuado y suficiente en el presupuesto, con cargo al Programa 605, Económica 61700.

11. **Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales.

12. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en:

Grupo I, subgrupo I y categoría e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. **Previsión de variantes:** No.

14. **Otras informaciones:** Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 06-CO-30.6/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. **Fecha de envío del anuncio:** 28 de diciembre de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—78.485.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-22.6/95 de solicitud de participaciones para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-853. Tramo: M-503, vía lenta de la M-600.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta, por procedimiento restringido. Contratación anticipada.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de la carretera M-853. Tramo: M-503, vía lenta de la M-600.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

7. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 5 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 15 de enero de 1996.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional, 663.352 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

Presupuesto: 33.167.596 pesetas.

Correspondiente a 1996: 33.167.596 pesetas, será de existir crédito adecuado y suficiente en el presupuesto, con cargo al Programa 605, Económica 61700.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4 y categoría d.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 17 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 06-CO-22.6/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de diciembre de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—78.484.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-24.8/95, de solicitud de participaciones para las obras de refuerzo de firme en la carretera M-631. Tramo: De la N-I a Bustarviejo.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, 28020 Madrid, teléfono: 580 28 00, fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta por procedimiento restringido. Contratación anticipada.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de la carretera M-631. Tramo: De la N-I a Bustarviejo.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

7. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 5 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 15 de enero de 1996.

9. *Fianza y garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.221.816 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto, 61.090.799 pesetas.

Correspondiente a 1996, 61.090.799 pesetas, será de existir crédito adecuado y suficiente en el presupuesto, con cargo al programa 605, económica 61700.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 17 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-24.8/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de diciembre de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—78.484.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-26.1/95 de solicitud de participaciones para las obras de refuerzo de firme en la carretera M-608. Tramo: M-607 a la N-VI.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle

Orense, número 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta por procedimiento restringido. Contratación anticipada.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de la carretera M-608. Tramo: M-607 a la N-VI.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

7. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 5 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 15 de enero de 1996.

9. *Fianza y garantías exigidas:* Garantía provisional, 2.809.281 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto, 140.464.067 pesetas. Correspondiente a 1996, 140.464.067 pesetas, será de existir crédito adecuado y suficiente en el presupuesto, con cargo al Programa 605, Económica 61700.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupo/s G, subgrupo/s 4, categoría/s e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 17 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-26.1/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de diciembre de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—78.487.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-25.0/95 de solicitud de participaciones para las obras de refuerzo de firme de las carreteras M-521 y M-522. Tramo: Villanueva de la Cañada-Quijorna-M-501.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle